

Rad No.: 24-240-115113

Barranquilla, 2/04/2024

Señor(a)
JIMYS GARCIA CORREA
Urbanización C.R.COLI. Deportivo Manzana 1 Casa 32
Tenerife, Magdalena

Contrato: 66966894

Asunto: Terminación Contrato de Seguro.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 19 de marzo de 2024, radicada bajo el No. PLA 24-000086, referente al cobro del seguro PROEXEQUIAL S.A.S., facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Urbanización C.R.COLI. Deportivo Manzana 1 Casa 32 de Tenerife, Magdalena, le informamos que, GASCARIBE S.A. E.S.P., dio por terminado el contrato de seguro PROEXEQUIAL S.A.S., motivo por el cual, no se continuará cobrando en las próximas facturaciones.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS022/73
211771879